

Organización Panamericana de la Salud  
Oficina regional de la Organización Mundial de la Salud

## **Estrategia de cooperación con Costa Rica**

Noviembre 2004

## Anexo 9.5 Enfoques funcionales

A continuación se detallan cada uno de los seis enfoques funcionales que deben servir de base para describir la estrategia de cooperación y para clasificar el tipo de actividad programada en los proyectos de cooperación técnica.

**1. Movilización de recursos.** Este es el componente más importante de la cooperación técnica de la OPS, ya que la Organización debe colaborar con los Gobiernos Miembros en movilizar una amplia gama de recursos si es que se espera lograr los objetivos de salud. Los recursos que deben mobilizarse son los siguientes:

**Recursos financieros:** Estos representan el enfoque tradicional de la movilización de recursos y no se refieren únicamente a los que puede administrar la Organización, sino también a los que pueden recibir los países de otras fuentes. Una función importante del trabajo de cooperación técnica de la OPS es canalizar dichos recursos para responder a prioridades nacionales. La colaboración de la Organización debe incluir el apoyo a las instituciones nacionales para la movilización de recursos financieros internos al sector salud.

**Recursos físicos:** Equipos y materiales que pueden utilizarse en el área de salud. La cooperación de la OPS debe velar por que la donación de equipos de otros países sea de calidad y utilidad en el lugar al que se destinan.

**Recursos humanos:** La OPS debe colaborar en la identificación del tipo de personal necesario, sus destrezas y su localización para responder a las necesidades del país.

**Recursos de información:** Se refiere a la utilización cada vez más creciente de los medios de comunicación para promover asuntos de salud y como agentes de cambio en salud.

**Recursos políticos:** Colaboración en acciones intersectoriales a nivel nacional para movilizar recursos políticos fuera del sector salud. Incorporación de salud en las agendas políticas.

**Recursos institucionales:** Identificación y designación de centros colaboradores. Búsqueda de cooperación entre universidades, escuelas, etc.

**2. Diseminación de información.** La cooperación técnica de la OPS incluye la recopilación de información originada en los países, su procesamiento y análisis para la elaboración de análisis situación y tendencias a nivel regional. Asimismo la OPS debe colaborar en reforzar la capacidad nacional para la recopilación y análisis de los datos. Esta área incluye además la capacidad de la OPS de conocer las fuentes de información y facilitar su diseminación entre países.

**3. Capacitación.** Fortalecimiento de las instituciones nacionales en la elaboración de sus planes y currícula para la formación de personal en respuesta a las necesidades del mercado local. Preparación de material de capacitación, conducción de seminarios, cursos, talleres y adjudicación de becas.

**4. Desarrollo de políticas, planes y normas.** Cooperación en la ejecución de políticas adoptadas colectivamente por los Cuerpos Directivos. Apoyo en la elaboración de planes y normas para lograr el éxito de los programas nacionales de salud.

**5. Promoción de la investigación.** Apoyo financiero y técnico para el desarrollo de investigaciones en áreas técnicas conforme a las prioridades establecidas por el Comité Asesor de la OPS. .

**6. Asesoría técnica directa.** Apoyo de funcionarios en su área técnica específica, particularmente funcionarios del nivel regional, para trabajar con contrapartes nacionales en un problema específico.